



## HEMEROTECA DE LA UMA

## Noticias

[Volver al listado](#)

## Menú

[Búsqueda rápida](#)[Búsqueda avanzada](#)[Búsqueda Profesional](#)[Ayuda](#)[Medios](#)**El Senado amplía el uso de las lenguas cooficiales**

Diario EL PAIS, S.A. | 30/06/2005 | Madrid , País Vasco , Nacional 1ª de Barcelona Andalucía , | NACIONAL EP (España) | EL PAÍS | 28, 26, 23, 22

Barcelona

El **Senado** dio ayer un paso adelante en el uso de las lenguas cooficiales y aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento de la Cámara que permitirá ampliar la utilización del catalán, el gallego, el **euskera** y el valenciano a partir del mes de septiembre.

El presidente del **Senado**, el socialista Javier Rojo, aseguró que esta reforma es 'un paso de gigante' que 'abre una puerta que ya no se podrá cerrar'. El portavoz del PSOE, José Ignacio Pérez Sáenz, subrayó que la reforma no puede ir ahora 'más allá' por 'la lealtad' a un acuerdo que también suscribe el Partido Popular, que cuenta con mayoría en la Cámara alta.

Los nacionalistas de CIU, PNV y BNG, en cambio, consideraron 'corta' y poco ambiciosa la ampliación, pues sólo se podrán emplear las lenguas cooficiales en las sesiones de la comisión general de comunidades autónomas y en la traducción e preguntas, mociones e interpelaciones en el *Boletín Oficial de las Cortes*.

A pesar de haberse sumado a la mayoría, el senador de Convergència i Unió Lluís Badía arremetió contra la Entesa Catalana de Progrés, el grupo que forman los socialistas catalanes, Esquerra Republicana e Iniciativa, por aceptar un reglamento que, en su opinión, es un 'paso atrás en las expectativas creadas'.

© Diario EL PAIS, S.A. , distribuido por My News, S.L.